

**LEY XI - Nº 5**  
(Antes Ley 3294)  
**ANEXO ÚNICO**

RESOLUCIÓN Nº 420/96

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTE: En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los veinticuatro días de mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Seis, siendo las 18 Hs, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Honorable Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones, el Sr. Presidente Dr. Manuel Augusto Márquez Palacios, las Sras. Vocales Titulares Dras. María Cristina Demaldé y Cecilia Gladis Wdoviak de Guirland, por ante mi Secretaría Dra. Marta Torres de Barreyro y los Sres. Apoderados: Dr. Daniel Aquino, Sr. Alejandro Rojas Decut y Sr. Aniceto Rolón. ABIERTO el acto se manifiesta que el mismo es a los fines previstos por el Art. Nº 197 de la Ley Nº 2562 por lo cual se pone en consideración el “EXPTE. Nº 654 BIS I/95- PLEBISCITO DEL 14.04.96- SECRETARIA Y PROSECRETARIA ELEVA INFORME S/RESULTADO” y las planillas glosadas a fs. 1/56. ABIERTO el acto se manifiesta que el mismo es a los fines previstos por el Art. Nº 197 de la Ley Nº 2562. Preguntados los Apoderados sobre si hubiere alguna protesta contestan que no, por lo que en virtud de ello el Honorable Tribunal Electoral de la Provincia RESUELVE: PRIMERO: Acordar validez legal y a los fines que correspondan a las planillas glosadas al Expte. mencionado “ut-Supra”, con los guarismos que allí se especifican siendo los siguientes: por el “SI” veintinueve mil doscientos cuatro (29.204); por el “NO” doscientos sesenta y seis mil trescientos setenta y dos (266.372); en “BLANCO” dos mil setecientos veintiséis (2.726) y “NULOS” mil ciento cuatro (1.104). SEGUNDO: Declarar la validez del Plebiscito convocado y realizado el pasado 14 de Abril del corriente. TERCERO: Librar oficio en cumplimiento de lo preceptuado por el Art. Nº 200 de la Ley Nº 2562 al Poder Ejecutivo con copia de la presente acta. CUARTO: Notifíquese a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos con copia de la presente Acta. QUINTO: Regístrese. Notifíquese. Con lo que se dio por terminado el Acto previa lectura y ratificación firmando el Sr. Presidente, las Sras. Vocales Titulares, los Sres. Apoderados de los Partidos Políticos, ante mi secretaria que doy fe.